****

**15ª reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes**

**en la Convención sobre los Humedales**

**“Proteger los humedales para nuestro futuro común”**

**Victoria Falls (Zimbabwe), 23 a 31 de julio de 2025**

**COP15 Doc.12**

## Informe de la Secretaría sobre las iniciativas regionales de Ramsar

## Antecedentes

## 1. La Conferencia de las Partes Contratantes, en su 14ª reunión (COP14, 2022), en el párrafo 1 de la Resolución XIV.7, parte A, sobre las *Iniciativas regionales de Ramsar*, recordó que las iniciativas regionales de Ramsar (IRR) “entre las que se incluyen centros regionales de formación y creación de capacidad y redes regionales para facilitar la cooperación, tienen por objeto servir de medios operativos para brindar un apoyo eficaz con miras a mejorar la aplicación de la Convención en regiones geográficas concretas, por medio de la cooperación internacional voluntaria en cuestiones de interés común relativas a los humedales”.

## 2. Este informe se presenta en respuesta a la instrucción que figura en el párrafo 14 de la Resolución XIV.7, parte A, en la que se “encarga a la Secretaría que proporcione a la COP y al Comité Permanente un resumen de la información obtenida de los informes anuales para ayudar a estos órganos en su examen de las IRR y en las decisiones relativas a la financiación”.

## 3. Durante el trienio 2023-2025, la Secretaría presentó informes anuales sobre las iniciativas regionales de Ramsar al Comité Permanente en sus reuniones 62ª, 63ª y 65ª[[1]](#footnote-2). El presente informe ofrece un resumen de esos tres informes para su consideración en la COP15.

## Lista de Iniciativas regionales de Ramsar aprobadas en el período entre las reuniones COP14 y COP15

## 4. En el trienio 2023-2025, la COP o el Comité Permanente aprobaron 22 IRR que ejercen su actividad en el marco de la Convención. Entre ellas se incluyen dos nuevas iniciativas regionales de Ramsar, el Centro Internacional del Manglar (IMC) y la Iniciativa regional de Ramsar Danube WILDisland (DWRRI), establecidas mediante las Decisiones SC62-22 y SC63-19 del Comité Permanente, respectivamente. En el proyecto de resolución sobre las iniciativas regionales de Ramsar que figura en el documento COP15 Doc.23.5[[2]](#footnote-3) se incluye una lista de las IRR propuestas para su aprobación en el período entre las reuniones COP15 y COP16.

## Progresos de las iniciativas regionales de Ramsar en el trienio 2023-2025

## 

## 5. En los Lineamientos operativos para las iniciativas regionales de Ramsar que figuran en el Anexo 1 de la Resolución XIV.7, parte A, se pide a las IRR que presenten al Comité Permanente, a través de la Secretaría, informes anuales sobre las finanzas y los progresos realizados en la ejecución de su plan de trabajo. Estos informes son fundamentales para evaluar el alcance, la eficacia y el impacto de las actividades de IRR en las distintas regiones, así como para determinar las esferas en las que la Secretaría puede proporcionar apoyo adicional.

## 6. El volumen y la escala de las actividades de las IRR han aumentado durante el trienio 2023‑2025. El gasto total estimado de las IRR en 2024 fue de 3,9 millones de francos suizos, lo que refleja una tendencia al alza respecto de los 2,7 millones de francos suizos de 2022 y los 3,4 millones de francos suizos de 2023[[3]](#footnote-4).

## 7. Según los informes recibidos, las IRR han contribuido significativamente a la cooperación regional entre las Partes Contratantes, entre otras cosas:

* la organización de al menos una reunión de coordinación en la mayoría de las IRR;
* la organización o el apoyo de actividades de comunicación, fomento de capacidad, educación, concienciación y participación (CECoP) , incluida la celebración del Día Mundial de los Humedales;
* la realización de evaluaciones de políticas regionales sobre temas como el cambio climático, las especies invasoras y la gestión de los Humedales de Importancia Internacional; y
* participación en la movilización de recursos mediante la elaboración de propuestas de financiación y el establecimiento de plataformas de financiación sostenible.

## 8. Entre los desafíos que suelen señalar las IRR se encuentran la limitación de los recursos financieros y las dificultades para la coordinación entre los países participantes.

## 9. Mientras que algunas IRR han experimentado un notable crecimiento, otras han tenido dificultades para mantener sus operaciones. Esto ha ocasionado que un número cada vez mayor de IRR no presenten sus informes anuales. En el cuadro siguiente se señalan las IRR que no presentaron informes durante uno o más años de presentación de informes en el trienio actual.

*Cuadro 1: Iniciativas regionales de Ramsar que no han presentado un informe, 2022-2025*

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Período de presentación de informes** | **2022-2023** | **2023-2024** | **2024-2025** |
| BlackSeaWet | X |  |  |
| CariWet |  | X | X |
| Humedales Altoandinos |  | X | X |
| IRR Cuenca del Plata |  |  | X |
| Manglares y arrecifes de coral |  | X | X |
| NigerWet |  |  | X |
| SenegalWet | X | X | X |
| WACoWet | X |  | X |

**Asignación de fondos del presupuesto básico de la Convención para nuevas IRR**

## 10. En el párrafo 17 de la Resolución XIV.7, Parte A, la Conferencia de las Partes observa “que las IRR que han sido aprobadas como iniciativas que ejercen su actividad en el marco de la Convención pueden optar a una ayuda financiera inicial con cargo al presupuesto básico de la Convención” y recomienda que “el apoyo financiero inicial se proporcione durante un máximo de seis años, de acuerdo con las decisiones sobre cuestiones presupuestarias”.

## 11. En el trienio en curso, tres nuevas IRR aprobadas, a saber, la Iniciativa Regional Ramsar para África Meridional (SARRI), el Centro Internacional del Manglar (IMC) y la IRR Danube WILDisland (DWRRI), reúnen las condiciones para recibir ese apoyo. Sin embargo, el IMC ha declinado recibir ayuda financiera con cargo al presupuesto básico de la Convención.

**Promoción de la cooperación entre las IRR**

## 12. Reconociendo la importancia del aprendizaje compartido y la colaboración, en particular con respecto a la forma de abordar los desafíos relacionados con la coordinación y la movilización de recursos, la Secretaría ha alentado activamente a las IRR a participar en un intercambio mutuo de experiencias y mejores prácticas.

## 13. Durante el presente trienio, la Secretaría facilitó tres reuniones virtuales anuales de planificación para las IRR. Estas reuniones permitieron a las iniciativas participantes presentar sus actividades previstas, identificar esferas para la posible colaboración y coordinar esfuerzos conjuntos. Como resultado, se ha ampliado la cooperación entre las IRR, lo que incluye la organización conjunta de un puesto de exposición común y un acto paralelo en el que participarán varias IRR en la COP15.

1. Véase <https://www.ramsar.org/es/document/sc62-doc25-rev1-informe-de-la-secretaria-sobre-las-iniciativas-regionales-de-ramsar>; <https://www.ramsar.org/es/document/sc63-doc25-informe-de-la-secretaria-sobre-las-iniciativas-regionales-de-ramsar> y <https://www.ramsar.org/es/document/sc65-doc9-informe-de-la-secretaria-sobre-las-iniciativas-regionales-de-ramsar-para-2024-y>. [↑](#footnote-ref-2)
2. Véase <https://www.ramsar.org/es/document/cop15-doc235-proyecto-de-resolucion-sobre-las-iniciativas-regionales-de-ramsar-2025-2028>. [↑](#footnote-ref-3)
3. Sobre la base de los gastos reales anuales notificados por las IRR (para aquellos notificados en una moneda distinta del franco suizo, se aplicó el tipo de cambio medio anual de 2022). [↑](#footnote-ref-4)